



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO CAPITAL  
VI BIMESTRE DE 2005**

**ÓSCAR ALBERTO MOLINA GARCÍA  
DIRECTOR DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES**

**RODRIGO TOVAR GARCÉS  
SUBDIRECTOR DE AUDITORIA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO,  
DEL TESORO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS**

**ROSA ELENA AHUMADA  
WILLIAM DE JESÚS HERRERA CAMELO  
ELIMELETH TAPIAS ARIAS  
ANALISTAS**

**ALVARO AUGUSTO CASTAÑEDA  
PASANTE - UNIVERSIDAD SAN MARTIN**

**BOGOTA, D.C. FEBRERO DE 2006**



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**TABLA DE CONTENIDO**

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 3  |
| 1. DEUDA PÚBLICA DISTRITAL .....                                 | 5  |
| 1.1 Recursos del Crédito .....                                   | 7  |
| 1.2 Ajustes .....  | 7  |
| 1.3 Servicio de la Deuda.....                                    | 9  |
| 1.4 Indicadores de Endeudamiento a 31 de diciembre de 2005 ..... | 9  |
| 1.5 Cupo de Endeudamiento .....                                  | 9  |
| 2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL .....                                  | 10 |
| 2.1 Movimientos de la deuda de la Administración Central .....   | 12 |
| 2.2 Recursos de crédito .....                                    | 13 |
| 2.3 Ajustes .....  | 14 |
| 2.4 Servicio de la deuda .....                                   | 14 |
| 2.5 Amortizaciones a capital .....                               | 15 |
| 2.6 Intereses .....  | 15 |
| 2.7 Comisiones .....   | 15 |
| 3. EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS .....                          | 16 |
| 3.1. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.....                  | 16 |
| 3.1.1 Deuda Interna .....  | 17 |
| 3.1.2 Deuda Externa .....  | 17 |
| 3.1.3 Recursos del Crédito .....                                 | 17 |
| 3.1.4 Ajustes .....  | 18 |
| 3.1.5 Servicio de la Deuda.....                                  | 18 |
| 3.1.6 Cupo de endeudamiento.....                                 | 19 |
| 3.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES .....                          | 20 |
| 3.2.1 Saldo de la Deuda .....                                    | 20 |
| 3.2.2 Recursos del Crédito .....                                 | 21 |
| 3.2.3 Cupo de Endeudamiento .....                                | 21 |
| 3.2.4 Ajustes .....  | 21 |
| 3.2.5 Servicio de la Deuda.....                                  | 22 |
| 3.3 COLOMBIA MÓVIL S.A. ESP. ....                                | 23 |
| 3.3.1 Saldo de la Deuda .....                                    | 23 |
| 3.3.2 Recursos del crédito .....                                 | 24 |
| 3.3.3. Ajustes. ....   | 24 |
| 3.3.4. Servicio de la deuda. ....                                | 24 |
| 4. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.....                                | 24 |
| CONCLUSIONES .....   | 25 |

## INTRODUCCIÓN

La deuda pública del Distrito Capital es una de las fuentes de financiación de los proyectos de inversión contenidos en los planes de desarrollo de las Administraciones de turno, el saldo consolidado a diciembre de 2005 asciende a los \$3.991.027.7 millones, comparativamente con el saldo mostrado en el bimestre septiembre-octubre presenta un incremento neto de \$746.515.6 millones que representa el 23% de variación. En éste aumento ejercieron incidencia directa los créditos obtenidos y registrados por Colombia móvil S.A. por \$805.700.2 millones.

El movimiento presentado por la deuda pública consolidada durante la vigencia 2005 es el siguiente: Se han recibido recursos del crédito por \$1.544.948.6 millones, se han pagado por servicio de la deuda \$824.156.3 millones y se han realizado ajustes netos que incrementan el saldo de la deuda en \$43.455.2 millones generados fundamentalmente por los contratos de operaciones de cobertura que desde el mes de enero incrementaron el saldo de la deuda externa en el 10.5%.

La Administración actual, contempla financiar con recursos del crédito alrededor del 10% del plan de desarrollo, aprobado en \$21.9 billones de pesos de 2004, para ello le fue aprobado con el acuerdo 134 de 2004 un cupo de endeudamiento por \$1.7 billones (pesos de 2004), el cual fue afectado con la emisión de bonos realizada por la Secretaría de Hacienda en el mes de septiembre por \$300.000 millones.

Las condiciones económicas actuales y el comportamiento de las finanzas le han generado condiciones favorables al Distrito Capital, que se traducen en el nivel de confianza de los inversionistas en la exitosa colocación de los bonos emitidos. Así lo demuestra la calificación otorgada por las firmas internacionales de calificación de riesgo; triple A (AAA) para el endeudamiento interno y emisión de bonos, mientras que para la deuda externa es de: BB y Ba2 para la adquirida en moneda extranjera y de BBB- y Baa3 para la contraída en moneda legal, calificaciones otorgadas por las firmas Duff & Phelps en el caso de la interna, y por Standard & Poor's y Fitch & Moody's para el caso externo.

Las calificaciones anteriores indican que la deuda pública de la ciudad cuenta con alto respaldo financiero y muy pocos factores de riesgo, hecho soportado en el dinamismo de las finanzas de la ciudad, el alto nivel de inversión pública y privada, que aunado al manejo prudente del nivel de endeudamiento le han



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

permitido a Bogotá un desempeño económico favorable, situación que merece resaltarse si se tiene en cuenta que la economía de la ciudad es la más importante del país con una participación del 23.3% en el Producto Interno Bruto (PIB), y gran concentración de recursos económicos, humanos y financieros, que facilitan su crecimiento; esto ha permitido financiar con recursos propios más del 60% de su inversión.

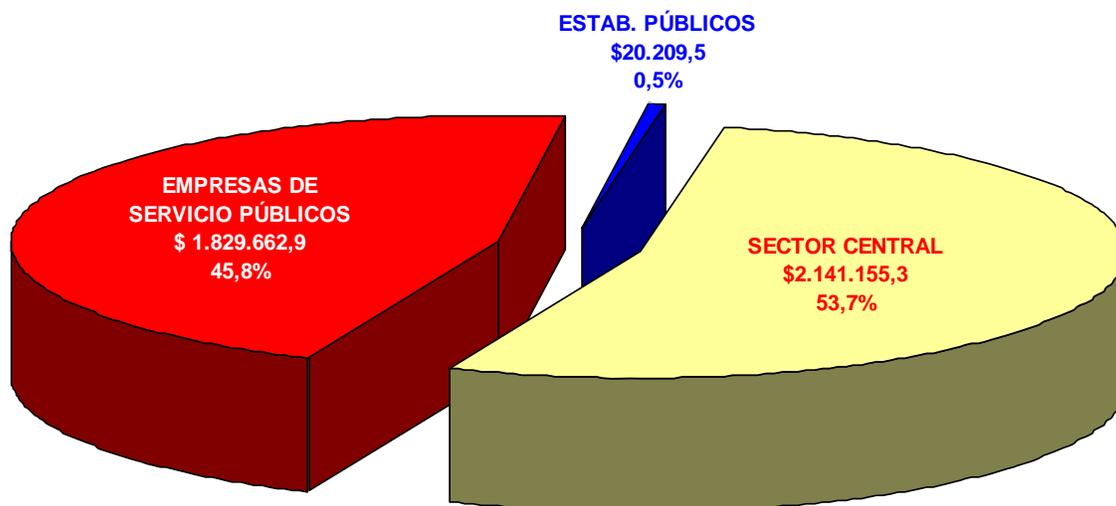
El presente informe evalúa el comportamiento de la deuda pública del Distrito Capital, del bimestre noviembre-diciembre, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo 24 de 2001 y el cronograma de trabajo para los informes establecido por la Subdirección de Auditoría del Balance. Su contenido analiza la procedencia de los recursos del crédito, la utilización de los mismos, los pagos realizados por servicio de la deuda, el cupo disponible, los indicadores de endeudamiento, así como la gestión realizada por la Administración en el manejo de la deuda pública distrital.

## 1. DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

El saldo de la deuda pública distrital a 31 de diciembre de 2005 asciende a \$3.991.027.7 millones. El sector central concentra el 53.7%, es decir, \$2.141.155.3 millones; las empresas de servicios públicos (ETB, EAAB y Colombia Móvil), el 45.8% con \$1.829.662.9 millones; y el restante 0.5%, el IDU con \$20.209.5 millones, como establecimiento público. Gráficamente tenemos:

### DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Millones de pesos



Fuente: Informes consolidados Dirección de Economía y Finanzas Distritales

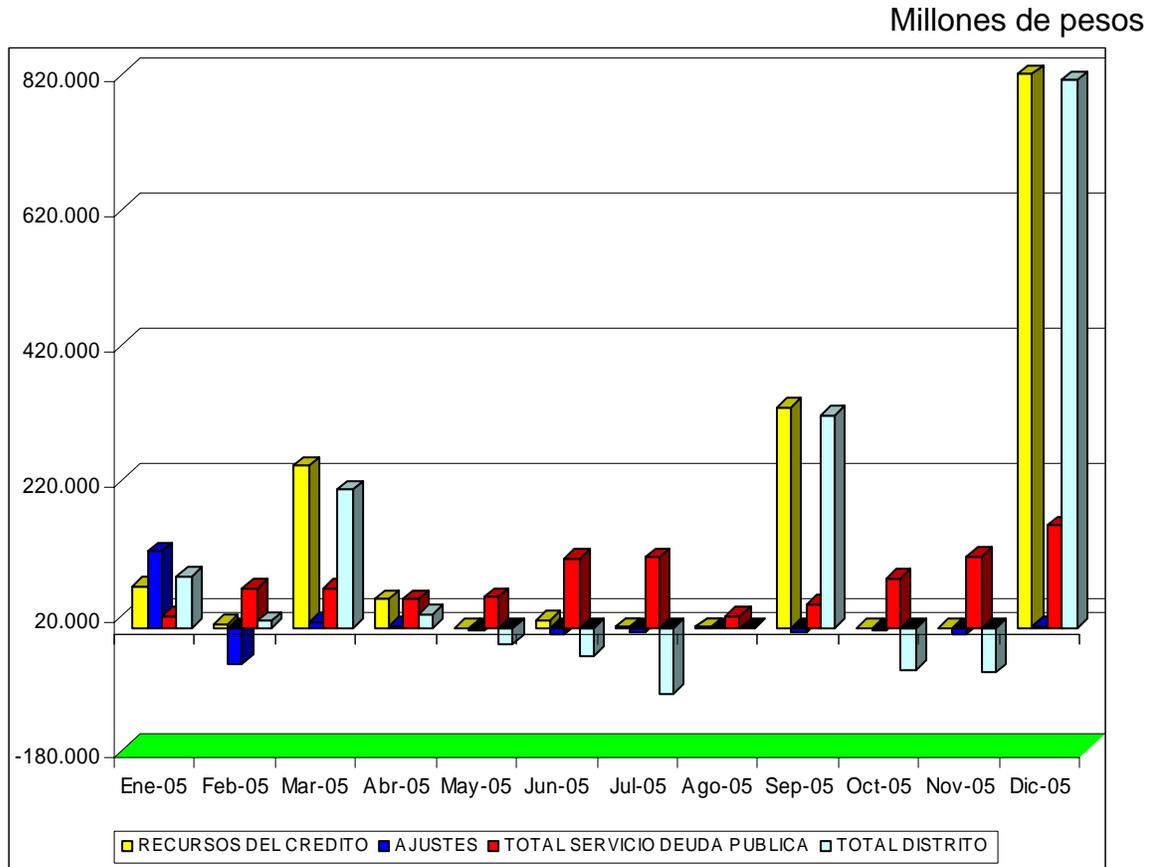
La concentración de la deuda pública en el Sector Central, se deriva de las políticas adoptadas en los últimos años por la Administración Distrital, donde la Secretaría de Hacienda es la entidad encargada de recaudar los recursos y distribuirlos a los demás establecimientos públicos, teniendo como base los programas y proyectos formulados en los planes de desarrollo.

Comparativamente, con relación al saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2004, el incremento es del 40.7% (\$2.835.769.7 millones), incremento soportado en la obtención de \$1.544.948.6 millones como recursos de crédito, de los cuales el

sector central obtuvo \$623.270.9 millones y las empresas de servicios públicos \$921.677.7 millones. Se realizaron ajustes netos que incrementaron el saldo en \$43.455.2 millones y se han efectuado amortizaciones a capital por \$433.145.8 millones.

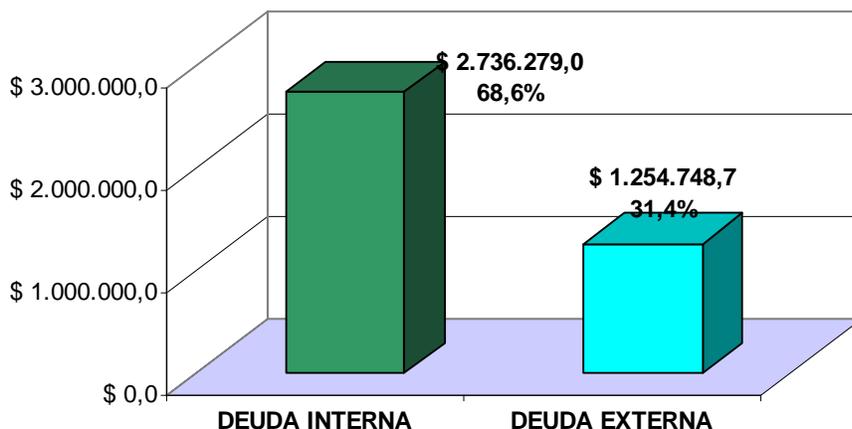
La gráfica muestra el movimiento mensual y la variación del saldo de la deuda durante la vigencia 2005.

### VARIACIÓN MENSUAL DE LA DEUDA PÚBLICA VIGENCIA 2005



El 68.6% del saldo de la deuda corresponde a deuda interna, es decir, \$2.736.279.0 millones y el 31.4% restante \$1.254.748.7 millones, a deuda externa, como lo muestra la gráfica:

**COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL  
TOTAL \$3.991.027.7 MILLONES**



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

### 1.1 Recursos del Crédito

En lo corrido de la vigencia 2005, se obtuvieron recursos del crédito por \$1.544.948.6 millones, de los cuales la Administración Central registró \$623.270.9 millones, correspondientes a emisión de bonos de deuda pública y reconocimientos de la vigencia 2004; la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá registró \$42.419.2 millones; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá \$61.519.8 millones; y Colombia Móvil \$817.738.7 millones.

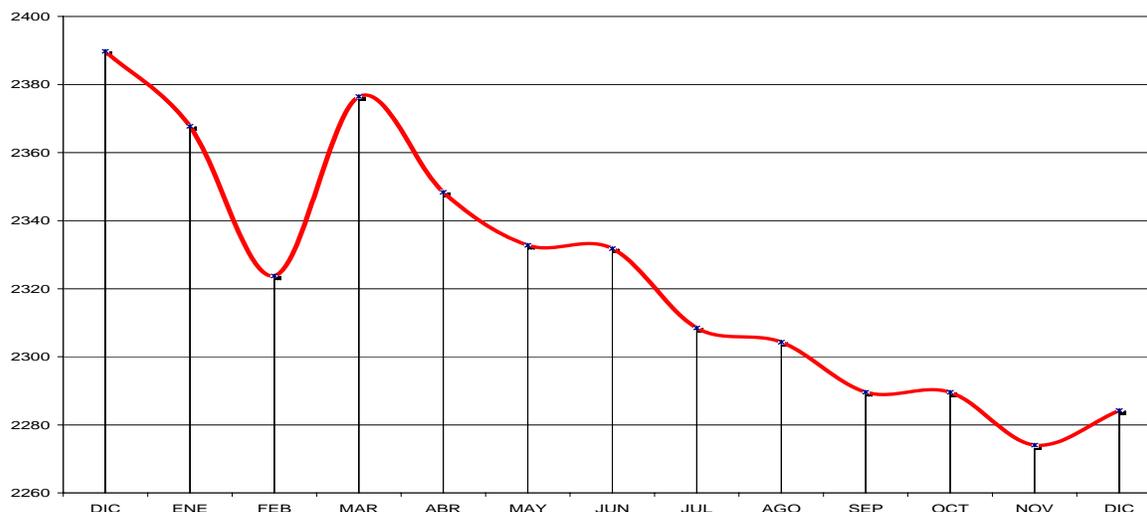
### 1.2 Ajustes

Los ajustes aplicados a la deuda pública corresponden a registros nominales, producto de la liquidación de los saldos que fundamentalmente dependen del comportamiento de la tasa de cambio, la que en lo corrido de la vigencia ha presentado variaciones con tendencia a la baja.

Al respecto, ejercieron particular influencia: factores externos, asociados fundamentalmente a los desequilibrios macroeconómicos de los Estados Unidos y a las bajas tasas de interés de la Reserva Federal, y factores internos, asociados a situaciones coyunturales como la reelección presidencial, políticas definidas por el gobierno Nacional y la incertidumbre de la firma del libre tratado de comercio TLC, entre otros. De hecho, la tasa de cambio, pesos por dólar, ha fluctuado

durante el año 2005 entre los \$2.389.75 y los \$2.284.22, con una revaluación del 4.6%. El impacto por este fenómeno, en la deuda pública distrital, no se aprecia por ser absorbido con los ajustes de las operaciones de cobertura realizadas en el mes de enero por la Secretaría de Hacienda, que a 31 de diciembre le significaron un incremento neto de la deuda por \$47.982.4 millones (ver anexo 1).

#### COMPORTAMIENTO DE LA TRM DE ENERO A DICIEMBRE DE 2005



Fuente: Banco de la República.

Los ajustes realizados tienen la siguiente explicación: de una parte, los ajustes positivos corresponden a los aplicados por la SHD que incrementaron la deuda en \$64.198.5 millones, más los realizados por la Empresa de Telecomunicaciones por \$4.852.3 millones; por otra parte, los negativos que disminuyeron el saldo de la deuda, correspondieron a los aplicados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por \$23.994.7 millones, Colombia Móvil S.A. ESP por \$98.4 millones, mas los registrados en la cuenta de la extinta Empresa Distrital de Transportes Urbanos EDTU por \$1.502.5 millones. El cómputo aritmético genera los \$43.455.2 millones netos, cifra que se ha visto afectada fundamentalmente por los ajustes de las operaciones de cobertura y swaps<sup>1</sup>, realizadas en los años 2003 y 2004 cuyos efectos se registraron en el mes de enero de este año, por la Secretaría de Hacienda.

<sup>1</sup> Son operaciones o contratos realizados a futuro donde se intercambian bienes o activos financieros generalmente divisas, pactados a un tiempo y/o tasa de interés determinado.

### 1.3 Servicio de la Deuda

Por este concepto, a 31 de diciembre, la cifra asciende a \$824.156.3 millones, donde las amortizaciones a capital representan el 52.6% y el 47.4% restante, se destinó al pago de intereses, comisiones y otros. La desagregación es la siguiente: el Sector Central efectuó pagos por \$491.148.2 millones (\$249.114.9 millones para amortizaciones a capital y \$242.033.3 millones al pago de intereses y comisiones), las empresas de servicios públicos \$330.019.6 millones (\$183.230.3 millones para amortizaciones y \$146.789.3 millones a intereses y comisiones), y el IDU por \$2.988.5 millones (\$800.6 millones por pagos a capital y \$2.187.9 millones para intereses y comisiones).

### 1.4 Indicadores de Endeudamiento a 31 de diciembre de 2005

Al finalizar la vigencia 2005, el indicador de solvencia (Intereses pagados/Ahorro Operacional) se establece en el 10.3%, el tope máximo es del 40%, y el indicador de sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) en el 53.2%, su nivel máximo es del 80%, lo que determina que el Distrito Capital mantiene sus indicadores de endeudamiento en el denominado semáforo verde, es decir, que la administración maneja un buen margen de maniobrabilidad para efectuar operaciones de crédito.

A continuación se muestran las cifras que generan los indicadores comentados.

#### INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

| CONCEPTO                                       | MILLONES DE PESOS |                  |
|--|-------------------|------------------|
| Intereses                                      | 235.666,0         |                  |
| Ahorro Operacional corregido                   | 2.282.269,7       |                  |
| Saldo Deuda (Incluye operaciones de cobertura) | 2.110.548,0       |                  |
| Ingresos Corrientes corregido                  | 3.970.159,6       |                  |
| INDICADOR                                      | PORCENTAJE        | LÍMITE PERMITIDO |
| Intereses/Ahorro Operacional                   | 10.3%             | 40%              |
| Saldo Deuda/Ingresos Corrientes                | 53.2%             | 80%              |

Fuente: SHD

### 1.5 Cupo de Endeudamiento

En la actualidad la Administración Central cuenta con un cupo de endeudamiento por \$1.740.157 millones (pesos constantes de 2004), aprobado mediante Acuerdo Distrital No. 134 del 23 de diciembre de 2004. De ésta cifra a 31 de diciembre de 2005, la Administración Distrital reporta la afectación por \$300.000 millones, por la emisión y colocación de bonos efectuada el 23 de septiembre de 2005.

**SALDO DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO A DICIEMBRE 31 DE 2005**

| <b>Monto autorizado</b>   | <b>Monto utilizado</b> | <b>Saldo disponible</b> |
|---|------------------------|-------------------------|
| US\$878   | US\$878                |                         |
| 100%  | 100, %                 | N.A                     |
| Acuerdo 134 de 2004 (En pesos constantes de 2004)                     |                        | Millones de pesos       |
| \$1.740.157   | \$300.000              | \$1.453.514.5           |
| Actualización diciembre de 2005, IPC Acumulado Enero-Diciembre 4.66%. |                        |                         |
| \$1.821.248.3   | \$300.000              | \$1.521.248.3           |
| 100%  | 16.5%                  | 83.5%                   |

Fuente: SHD

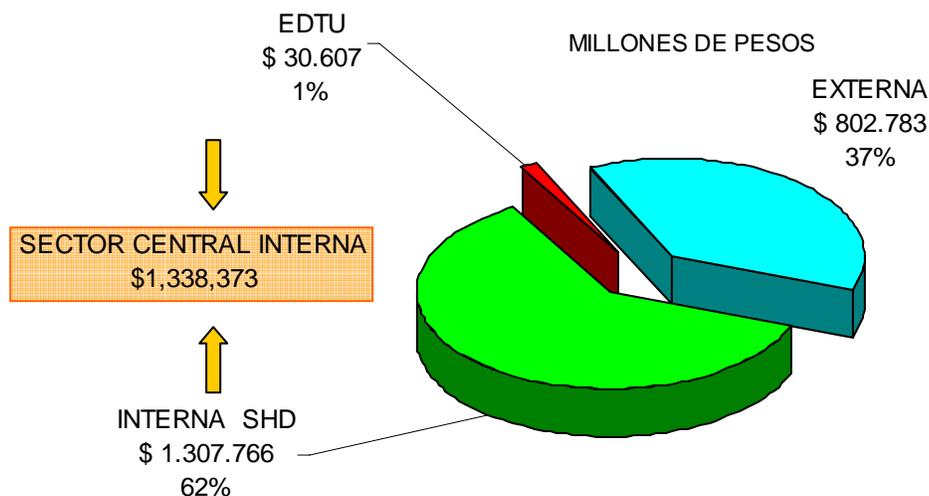
Es de recordar que con la contratación realizada el 16 de diciembre de 2004 (crédito sindicado 2004 con el Banco de Crédito) se agotó el cupo autorizado en Acuerdos anteriores.

## **2. ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

En lo corrido del año 2005, la deuda pública del sector central asciende a \$2.141.155.3, que representa el 53.7% del total distrital. La Secretaría de Hacienda registra \$2.110.548.5 millones, el 98.6%, y el saldo corresponde a la extinta Empresa Distrital de Transporte Urbano, a cargo también de la Secretaría de Hacienda, con un saldo de \$30.606.8 millones, el 1.4% restante.

La deuda pública interna representa el 62.5% y la externa el 37.5% como se muestra en el siguiente gráfico:

**DEUDA SECTOR CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2005**



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Con relación al saldo registrado a 31 de diciembre de 2004, el Sector Central ha incrementado su deuda en \$436.852.3 millones, que representan el 25.6% del total. Los recursos del crédito recibidos por la Secretaría de Hacienda ascienden a \$623.270.9 millones, \$545.737.4 millones de crédito interno y \$77.533.5 millones de créditos externos, más los ajustes aplicados, que a 31 de diciembre incrementan la deuda en un valor neto de \$64.198.5 millones.

Los recursos del crédito recibidos durante la vigencia 2005, tienen dos componentes fundamentales, recursos de créditos contratados y recibidos durante la vigencia que correspondieron a la emisión y colocación de bonos fundamentalmente por \$300.000 millones, y los reconocimientos del año 2004 cuya ejecución se muestra en la tabla siguiente:

**EJECUCIÓN RECONOCIMIENTOS 2004 A 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

Millones de pesos

| CONCEPTO              | PRESUPUESTO      | RECAUDO A 31 DICIEMBRE | % EJECUCIÓN |
|-----------------------|------------------|------------------------|-------------|
| CRÉDITO BID 1385      | 1.510.0          | 1.510.0                | 100%        |
| RECURSOS BIRF 7162-CO | 61.960.9         | 61.960.9               | 100%        |
| CRÉDITOS ORDINARIOS   | 201.864.5        | 201.864.5              | 100%        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>265.335.4</b> | <b>265.335.4</b>       | <b>100%</b> |

Fuente: Ejecuciones presupuestales administración central

De los \$265.335.4 millones de recursos del crédito dejados como reconocimientos a 31 de diciembre de 2004, a 31 de diciembre de 2005 se reporta una ejecución del 100%. La mayor proporción de estos recursos, se destina a financiar la inversión, como se reportó en la situación fiscal de la Administración Central a 31 de diciembre de 2004, y en menor proporción al prepago de deuda.

El recaudo de recursos de crédito correspondiente a la vigencia 2005, asciende a \$357.935.5 millones, de las siguientes fuentes: Crédito sindicado interno 2004 \$43.873 millones, del crédito externo BID 1385 por \$12.930.1 millones, del BIRF 7162-CO por \$1.132.6 millones, y \$300.000 millones por la emisión y colocación de Bonos internos realizada en septiembre de 2004. Presupuestalmente, se registra el recaudo de \$349.935.5 millones, con una diferencia de \$8.000 millones correspondiente al prepago efectuado a Corfinsura, con reconocimientos de créditos ordinarios.

El total de prepagos realizados en lo corrido de la vigencia suma \$18.155 millones con destino a los acreedores: Megabanco con pagos por \$10.155 millones y Corfinsura con \$8.000 millones. Adicionalmente, se han cancelados intereses por \$847.8 millones; \$308.2 millones a la primera entidad y \$539.6 millones a la segunda.

## **2.1 Movimientos de la deuda de la Administración Central**

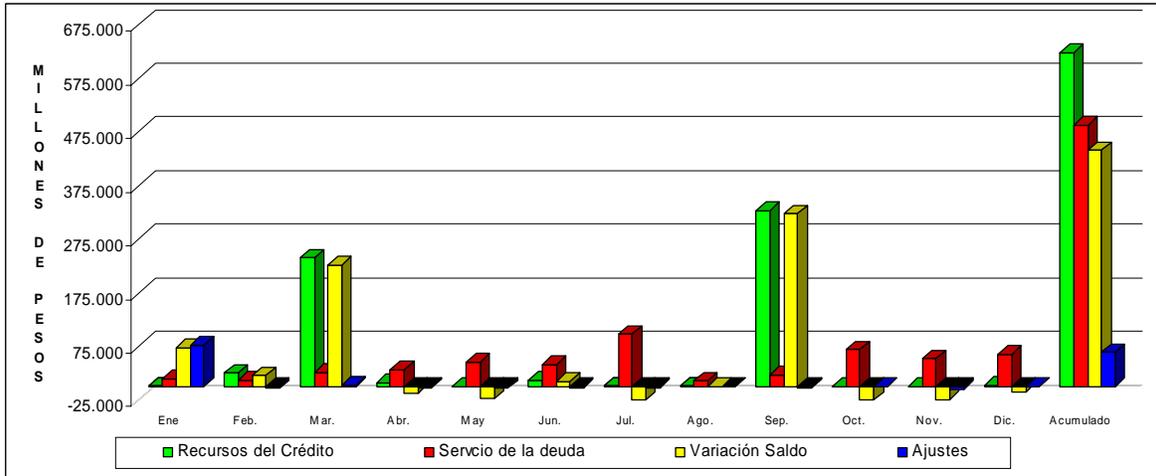
En el bimestre Noviembre-Diciembre, el saldo de la deuda del sector central se disminuyó en el 1.5%, \$32.912.3 millones, dado que pasó de \$2.143.460.8 millones a \$2.110.548.5 millones, debido fundamentalmente a que durante el bimestre las amortizaciones fueron mayores a los recursos del crédito recibidos, con el siguiente movimiento: se recibieron \$2.332.3 millones, como recursos del crédito y se amortizaron a capital \$31.880.2 millones; \$14.041.7 millones a deuda interna y \$17.838.5 millones a deuda externa y se pagaron por intereses y comisiones \$113.122.3 millones.

La Administración Central entre enero-diciembre recibió \$623.270.9 millones de recursos de crédito, realizó ajustes netos que incrementaron el saldo de la deuda en \$64.198.5 millones; pagó por servicio de la deuda \$487.253.2 millones y registró una variación neta positiva en el saldo de la deuda por \$441.050.5 millones, como se muestra en la gráfica siguiente:



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
MOVIMIENTO DEUDA PÚBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2005



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales – informes Administración Central.

## 2.2 Recursos de crédito

La totalidad de los recursos del crédito recibidos durante la vigencia por el sector central, correspondieron a la Secretaría de Hacienda, de los cuales \$545.737.4 millones provinieron de créditos internos y \$75.533.5 millones de créditos externos. Los mayores desembolsos se realizaron en los meses de marzo y septiembre. En marzo las fuentes de ingreso fueron: el crédito sindicado interno 2004 por \$232.507.4 millones y el banco de crédito con \$6.699.5 millones; los externos provinieron del crédito BIRF 7162-CO con \$25.534.7 millones y del BID 1385 por \$3.552.3 millones. En septiembre, los recursos provinieron principalmente de la colocación de bonos por \$300.000 millones. Durante el bimestre noviembre-diciembre la Administración Central, recibió \$2.332.3 millones del crédito BID 1385, que representan el 0.4% del total recibido durante la vigencia.

En lo corrido del año, los desembolsos realizados por los créditos comerciales sumaron \$245.737.4 millones: \$239.037.9 millones del crédito sindicado interno 2004; \$6.699.5 millones del banco de crédito y \$300.000 millones de la emisión de Bonos. Como fuente externa se contó con la banca multilateral: El Banco Interamericano de Desarrollo-BID mediante el contrato 1385 con \$14.440 millones y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento-BIRF con el contrato 7162-CO el cual giró \$63.093.5 millones. Recursos que se han destinado en un 90% a financiar proyectos de inversión y alrededor del 10% al prepago de la deuda.

Según informe de la SHD se tramita para la vigencia 2006 un crédito de 3.5 millones de euros para el programa de convivencia, dado que la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público emitió concepto favorable para que la Nación sea garante de la operación de crédito por ese monto, el cual gestionó el Distrito con el Gobierno Alemán a través del Kreditanstalt fuer Wiederaufbau (KfW), para financiar el Programa Sur de Convivencia, que busca promover una cultura de manejo pacífico de conflictos, apoyado por programas sociales e inversiones en infraestructura comunitaria, en las zonas de intervención del Programa.

El monto total del programa es de € 16.7 millones de euros, de los cuales €10.7 corresponden a aportes del Distrito Capital, €3.5 millones al crédito con el Gobierno Alemán y un componente de donación por € 2.5 millones.

### 2.3 Ajustes

Los ajustes realizados por operaciones de cobertura en el mes de enero de 2005 contribuyeron a incrementar el saldo de la deuda; fundamentalmente se concentraron en tres contratos que sumaron \$77.252 millones, los cuales para diciembre se redujeron a \$64.198.5 millones, por los efectos de la apreciación del peso frente al dólar. Los ajustes fueron generados por los siguientes contratos:

#### CONTRATOS OPERACIONES DE COBERTURA

| Millones de Pesos                                       |                  |
|---|------------------|
| CONTRATO  | AJUSTE REALIZADO |
| CAF 1880 (O.C.CSFB 2003 y Citibank 2004)                | 33.331.6         |
| BIRF 4021-A (O.C.CSF 2003, O.C. CSFB BEAR STEARNS 2003) | 12.136.6         |
| BONOS EXTERNOS (O.C. BNP PARIBAS 2004)                  | 31.784.2         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>77.252.4</b>  |

Fuente: SHD, Resumen de Ajuste, información enero de 2005.

Durante el bimestre Noviembre-diciembre, los ajustes se redujeron en \$3.364.4 millones, fundamentalmente por la revaluación del peso frente al dólar. Estos ajustes se aplicaron exclusivamente a la deuda externa.

### 2.4 Servicio de la deuda

A 31 de diciembre el pago por servicio de la deuda del Sector Central, alcanzó los \$491.033.3 millones; correspondiendo \$487.253.2 millones a la Administración Central y \$3.895 millones al pasivo de la desaparecida Empresa Distrital de Transporte Urbano (EDTU). Los recursos se han distribuido de la siguiente

manera: \$249.114.9 millones como amortizaciones a capital; es decir, el 50.7%, y \$242.033.3 millones al pago de comisiones e intereses, equivalente al 49.3%.

Durante el bimestre noviembre-diciembre se cancelaron por servicio de la deuda \$115.102 millones, que representaron el 14% del total cancelado durante la vigencia 2005 con la siguiente distribución:

## **2.5 Amortizaciones a capital**

Las amortizaciones realizadas entre noviembre y diciembre sumaron \$31.880.2 millones, que representaron el 13% de lo pagado por la administración central en el transcurso del año. En el bimestre se amortizaron \$14.041.7 millones de deuda interna, pagos realizados a los Bancos: Occidente por \$1.286.8 millones, BIRF 7162-CO por \$16.292.4 millones, Argentaria Red de Participación por \$1.546.1 millones y \$12.755.0 millones destinados al pago de los vencimientos de la novena emisión de bonos 1995.

## **2.6 Intereses**

Durante el bimestre, la Secretaría de Hacienda pagó intereses por \$80.889.5 millones que representaron el 34% del total pagado en lo corrido de la vigencia, de los cuales \$33.070.4 millones se destinaron a la deuda interna y \$47.819.1 millones a la deuda externa. En noviembre se pagaron \$33.388.6 millones y en diciembre \$47.500.9 millones; en el primero los pagos que se realizaron cubrieron obligaciones de créditos internos comerciales, en el segundo los pagos correspondieron al vencimiento de bonos y operaciones de manejo de deuda.

## **2.7 Comisiones**

Las comisiones pagadas entre noviembre y diciembre suman \$352.6 millones; en el primer mes se pagaron \$63.5 millones, todos dirigidos a contratos conexos, en diciembre las comisiones pagadas sumaron \$289.1 millones; \$218.4 millones por contratos conexos de deuda interna y \$70.7 millones correspondiente a los contratos conexos de deuda externa.

### 3. EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

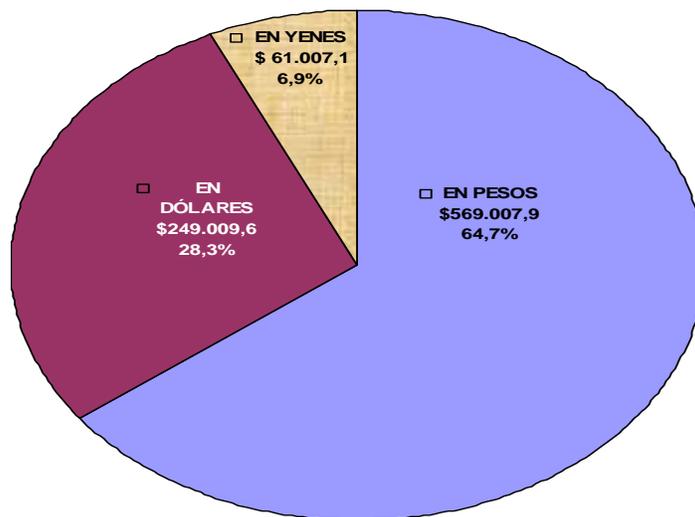
#### 3.1. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

El estado de la deuda pública de la entidad, a 31 de diciembre de 2005, se consolidó con un saldo de \$875.825.5 millones, de los cuales el 70.3% corresponde a obligaciones internas y un 29.6% a externas. El saldo neto comparado con el del 31 de diciembre de 2004, presenta una disminución de \$23.401.5 millones, equivalente a 1.9%, producto de los siguientes movimientos: Desembolsos por recursos provenientes del crédito \$61.519.8 millones, ajustes revaluativos \$23.994.7 millones, amortizaciones a capital \$60.927.2 millones. Aunque los costos financieros no influyen en el saldo de las obligaciones, es importante señalar que por este concepto se registró la suma de \$81.644.5 millones.

La contratación de obligaciones de deuda pública por la entidad esta conformada por monedas así: \$569.007.9 millones en pesos, \$249.009,6 millones<sup>2</sup> contratados en dólares y \$61.007.1 millones en Yenes.

#### COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR MONEDAS DE LA EAAB

Cifras en Millones



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas

<sup>2</sup> Incluye \$3.199.1 millones del crédito 744-IC-CO, incorporado en la Secretaría de Hacienda.

Los recursos obtenidos a través de deuda pública, han venido financiando proyectos vitales para el Distrito Capital, tales como: La Ampliación de Redes de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Sistema de Tratamiento y Distribución de Agua del Dorado, Obras de Control de la Cuenca Río Tunjuelito, Embalse San Rafael, Programas en Ciudad Bolívar y una parte para la sustitución parcial de la deuda pública.

### **3.1.1 Deuda Interna**

La deuda interna asciende a \$619.195.8 millones; sin embargo, en el consolidado se registraron \$615.996.7 millones, debido a que el saldo de \$3.199.1 millones del contrato No.744-CO, se encuentra incluido en la cuenta de la Administración Central.

Cotejada la información de enero 1º con la de diciembre 31 de 2005, se refleja una reducción de \$41.589.5 millones, producto de los recursos obtenidos del crédito por \$61.519.8 millones, ajustes revaluativos por \$419.4 millones y pagos a capital por \$19.510.9 millones.

### **3.1.2 Deuda Externa**

El endeudamiento externo de la entidad a diciembre 31 de 2005, alcanzó un total de \$259.828.8 millones, cifra que representa el 29.7% de la deuda de la entidad y corresponde a tres contratos, así: dos suscritos con el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por valor de \$198.821.7 millones, los que absorben el 76.5% del total de la deuda externa, y el restante 23.5%, a un crédito en yenes con el Yen Crédito, para un saldo de \$61.007.1 millones, cuyo fin es el proyecto Bogotá IV y Embalse Santa Fe.

Es importante señalar que para el último bimestre del año 2005, la entidad no registró desembolsos por recursos del crédito y si efectuó pagos a capital en cuantía de \$9.123,4 millones del crédito Gobierno Nacional (refinanciación D. Externa).

### **3.1.3 Recursos del Crédito**

Durante el periodo de enero a diciembre 31 de 2005, la deuda pública de la entidad registró únicamente desembolsos de créditos suscritos por deuda interna por \$61.519.8 millones, de los cuales \$26.519.9 millones se registraron en el último bimestre, con destino exclusivo a obras denominadas “Control de crecientes cuenca Río Tunjuelito”, así:

Millones de pesos

| <b>ENTIDAD</b>                                  | <b>VALOR<br/>DESEMBOLSADO</b> |
|---|-------------------------------|
| BANCOLOMBIA FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR | 12.464.3                      |
| GRANAHORRAR FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR | 2.386.8                       |
| DE CREDITO FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR  | 795.6                         |
| MEGABANCO FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR   | 530.4                         |
| COLPATRIA FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR   | 1.856.4                       |
| BBVA FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR        | 795.6                         |
| AGRARIO FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR     | 1.326.0                       |
| UNION FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR       | 265.2                         |
| GRANBANCO FINDETER TUNJUELITO JUNIOR / SENIOR   | 6.099.6                       |

Millones de pesos

| <b>DEUDA INTERNA -</b>  | <b>VALOR<br/>PAGADO</b> |
|---|-------------------------|
| BANCO DE CREDITO FINDETER (SUSTITUCION BOGOTA - BID 138 C. BOLIVAR) | 360,0                   |
| BANCO GANADERO FINDETER (SUSTITUCION BOGOTA - BID 138 C. BOLIVAR)   | 300,0                   |
| CORFINSURA FINDETER (SUSTITUCION BOGOTA - BID 138 C. BOLIVAR)       | 180,0                   |
| POPULAR FINDETER LÍNEA DORADO                                       | 210,0                   |
| GANADERO FINDETER LÍNEA DORADO                                      | 87,5                    |
| CORFINSURA FINDETER (AMPLIACIÓN REDES ACUED. Y ALCANT.)             | 191,3                   |

Fuente: Informes de deuda de la entidad.

### 3.1.4 Ajustes

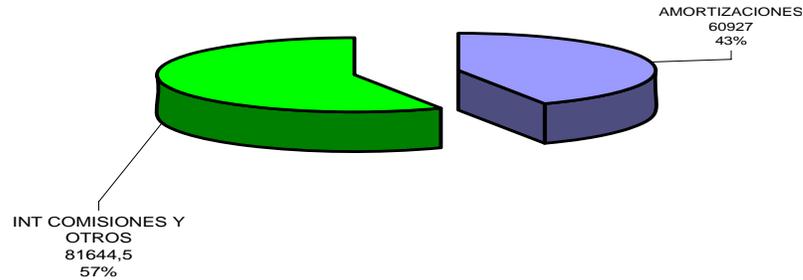
Los ajustes aplicados al endeudamiento de la entidad, favorecieron el saldo total, al registrar un acumulado negativo de \$23.994.7 millones a 31 de diciembre de 2005, efecto de la revaluación del peso frente al dólar. Del total de ajustes, la deuda interna registró \$419.4 millones y la externa un valor de \$23.575.3 millones.

### 3.1.5 Servicio de la Deuda

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado registró por este concepto un total de \$142.571.5 millones, durante la vigencia, de los cuales \$60.927.0 millones correspondieron a amortizaciones y \$81.644.5 millones a intereses, comisiones y otros. Igualmente correspondió a la deuda interna una cifra de \$86.550.4 millones y a la externa \$56.021.1 millones; gráficamente tenemos:

**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

Millones de pesos



Fuente: Dirección Economía y finanzas Distritales – Informes EAAB.

**3.1.6 Cupo de endeudamiento**

La empresa cuenta con un cupo de endeudamiento, aprobado por el Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo No.40 de septiembre 27 de 2001 en cuantía de US\$250 millones, recursos destinados a la inversión pública. A diciembre 31 de 2005 cuenta con un saldo disponible de US\$53 millones para contratar; la siguiente tabla registra la utilización del cupo:

**CUPO DE ENDEUDAMIENTO ACUERDO No. 40 DE 2001**

| PROYECTO               | VALOR EN MILLONES DE PESOS | TASA DE CAMBIO | % PART. | UTILIZACIÓN DEL CUPO EN MILLONES DE DÓLARES |
|------------------------|----------------------------|----------------|---------|---|
| Bonos de deuda Pública | 270.000.                   | 2.270,92       | 48%     | USD 118.9                                   |
| Findeter S.A.          | 220.000.                   | 2.815,00       | 31%     | USD 78.2                                    |
| Subtotal Utilizado     | 490.000                    |                | 79%     | USD 197.                                    |
| Saldo por Utilizar     |                            |                | 21%     | USD 52.9                                    |

Fuente: EAAB

La tasa de cambio utilizada en los Bonos corresponde a la fecha de aprobación de la emisión por El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y para Findeter corresponde a la tasa de diciembre 10 de 2002, fecha de firma del convenio de crédito.

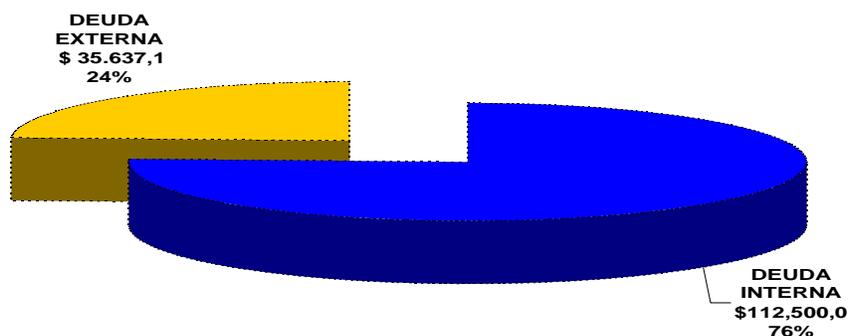
## 3.2 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

### 3.2.1 Saldo de la Deuda

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá reportó un endeudamiento total de \$148.137.1 millones a diciembre 31 de 2005, en trece contratos de deuda pública, de los cuales cinco (5) corresponden a deuda pública interna con la banca comercial y los restantes ocho (8) a la externa, suscritos con proveedores así: tres con Siemens S.A., dos con Ericsson, uno con Bell Telephone Manufacturing Company S.A. y dos con el Bancolombia Panamá (Leasing).

Gráficamente, la distribución de la deuda de la entidad es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA DE LA ETB A DICIEMBRE 31 DE 2005



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Los movimientos relacionados con el endeudamiento de la entidad en lo corrido de la vigencia 2005, correspondieron a la recepción de recursos del crédito externo por \$42.419.2 millones; ajustes por \$4.852.3 millones, efecto del comportamiento de la tasa representativa del mercado -TRM - aplicados a los créditos contratados en dólares; y finalmente, amortizaciones a capital por \$110.363.3 millones.

Dentro del grupo de las empresas industriales y comerciales, la participación de la entidad por el volumen de deuda pública fue del 8.1% y en el total Distrital de 3.7%.

### 3.2.2 Recursos del Crédito

El acumulado presentado por la entidad a diciembre 31 de 2005, fue de \$42.419.2 millones, provenientes de los créditos 511300232 y 511300233 suscritos con el Bancolombia Panamá (leasing), para ampliar redes y cobertura del servicio de telefonía.

### 3.2.3 Cupo de Endeudamiento

El Concejo de Bogotá, según Acuerdo 81 de enero 31 de 2003, le aprobó a la ETB un cupo de endeudamiento por US\$360 millones, el cual perdió vigencia en el 2004, por la venta de las acciones de la entidad, que generó cambio de naturaleza jurídica. La nueva composición accionaria a septiembre 30 de 2005 es la siguiente:

**DISTRIBUCION ACCIONARIA ETB**

| ACCIONISTA                   | No de ACCIONES       | % SOBRE TOTAL |
|------------------------------|----------------------|---------------|
| Distrito                     | 3.074.421.943        | 86,6%         |
| Universidad Distrital        | 62.743.304           | 1,77%         |
| Otros accionistas ordinarios | 5.492                | 0,000154762%  |
| Acciones privilegiadas       | 411.494.033          | 11,6%         |
| <b>TOTAL ACCIONES</b>        | <b>3.548.664.772</b> | <b>100%</b>   |

Fuente: ETB

Al quedar el Distrito con el 86.6% de la empresa, como se muestra en la tabla, automáticamente la exime de aplicar el Decreto 714 de 1996<sup>3</sup>, en materia presupuestal, y en materia de cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá, para lo cual se ciñe a lo establecido en la Ley 781 de 2002. Esta Ley establece que las empresas de servicios públicos domiciliarios, oficiales y mixtas, donde el estado no participe con más del 90%, como la ETB, se sujetan a las normas de crédito aplicables a las entidades descentralizadas del correspondiente orden administrativo, sin que esto signifique que para poder celebrar contratos de crédito, se encuentren dentro de un cupo global de endeudamiento.

### 3.2.4 Ajustes

Los ajustes en lo corrido de la vigencia, representaron en la deuda pública de la entidad un incremento del 2.8%, equivalente a \$4.852.3 millones a diciembre 31 de 2005.

<sup>3</sup> La primera compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital. La segunda amplía las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional, para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas.

### 3.2.5 Servicio de la Deuda

Por este concepto se efectuaron pagos por \$133.675.6 millones, distribuidos así: \$110.363.3 millones (82.6%) para amortizaciones a capital y \$23.312.3 millones (17.4%) restantes para intereses, comisiones y otros.

A continuación detallamos los pagos efectuados durante la vigencia, por contrato:

| ENTIDAD ACREEDORA |   | CAPITAL          | INTERESES CORRIENTES | TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA |
|-------------------|---|------------------|----------------------|----------------------------|
| <b>CÓDIGO</b>     | <b>DEUDA INTERNA</b>                                      |                  |                      |                            |
| 611512372         | BANCO DE BOGOTA   | 15.000,0         | 6.523,1              | 21.523,1                   |
| 611512374         | BANCO POPULAR   | 10.000,0         | 4.348,8              | 14.348,8                   |
| 611512373         | BANCO DE OCCIDENTE  | 6.250,0          | 2.718,0              | 8.968,0                    |
| 611512375         | BANCO AV VILLAS   | 3.750,0          | 1.630,8              | 5.380,8                    |
| 613500734         | CORFICOLOMBIANA   | 2.500,0          | 1.087,2              | 3.587,2                    |
|                   | <b>TOTAL INTERNA</b>                                      | <b>37.500,0</b>  | <b>16.307,8</b>      | <b>53.807,8</b>            |
|                   | <b>DEUDA EXTERNA</b>                                      | -                | -                    | -                          |
| 5503215           | SIEMENS 61.000 LINEAS                                     | 6,4              | 0,4                  | 6,9                        |
| 5503227           | B.T.M. 490.000 LINEAS                                     | 602,5            | 74,4                 | 676,9                      |
| 5503227           | B.T.M. 490.000 LINEAS AJ                                  | 45,6             | 5,5                  | 51,0                       |
| 5503228           | ERICSSON 119.000 LINEAS                                   | 973,4            | 88,2                 | 1.061,5                    |
| 5503228           | ERICSSON 119.000 LINEAS AJ.                               | 97,3             | 9,4                  | 106,7                      |
| 5503229           | SIEMENS 207.000 LINEAS                                    | 2.138,3          | 129,2                | 2.267,5                    |
| 5503135           | SIEMENS 40.000 LINEAS                                     | 898,0            | 58,7                 | 956,7                      |
| 5503252           | ERICSSON S.L.M.S  | 1.271,5          | -                    | 1.271,5                    |
| 511300217         | STANDARD BANK LONDON                                      | 36.830,0         | 2.156,6              | 38.986,6                   |
| 511300219         | STANDARD BANK LONDON                                      | 23.495,0         | 1.378,8              | 24.873,8                   |
| 511300232         | BANCOLOMBIA PAN. (LEASING)                                | 5.174,3          | 2.468,4              | 7.642,7                    |
| 511300233         | BANCOLOMBIA PAN. (LEASING)                                | 1.331,0          | 635,0                | 1.966,0                    |
|                   | <b>TOTAL EXTERNA</b>                                      | <b>72.863,3</b>  | <b>7.004,5</b>       | <b>79.867,8</b>            |
|                   | <b>TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA - VIGENCIA 2005</b> | <b>110.363,3</b> | <b>23.312,3</b>      | <b>133.675,6</b>           |

Fuente: Informes consolidados ETB

El servicio de la deuda, se fundamenta en la calendarización de pagos de acuerdo a cada uno de los contratos.

### 3.3 COLOMBIA MÓVIL S.A. ESP.

La empresa cuenta con una participación accionaria equitativa del 50%, tanto para la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) como de las Empresas Públicas de Medellín (EPM), siendo su sede principal de funcionamiento el Distrito Capital, por lo cual la refrendación y el registro de la deuda que presente la entidad es competencia de la Contraloría de Bogotá. Como soporte, se solicitó un concepto a la Contraloría General de la República - CGR, para fijar un mecanismo de coordinación con la Contraloría de Medellín y evitar una doble causación en el consolidado nacional; el concepto emitido nos habilita para registrar el 100% de la participación accionaria y para realizar las notas aclaratorias de participación de las entidades en el endeudamiento.

#### 3.3.1 Saldo de la Deuda

La Empresa Colombia móvil S.A ESP, reportó a diciembre 31 de 2005 un saldo total de \$805.700.2 millones, de los cuales la deuda interna fue de \$649.200.3 millones y la externa de \$156.500.3 millones. Es importante señalar que la empresa cuenta con un total de ocho (8) contratos de los cuales uno corresponde a deuda externa, firmado con el Citybank.

A continuación se relacionan los contratos celebrados a la fecha por Colombia Móvil S.A. ESP.:

Millones de pesos

| NO. DE REGISTRO CONTRALORÍA | PRESTATARIO                  | REGISTRO No. | FECHA                 | FECHA DEL CONTRATO    | MONTO            |
|-----------------------------|------------------------------|--------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
|                             | <b>DEUDA INTERNA</b>         |              |                       |                       | <b>649.200.3</b> |
| 02                          | BBVA COLOMBIA                | 611300672    | NOVIEMBRE 12 DE 2004  | OCTUBRE 28 DE 2004    | 309.800.0        |
| 03                          | ETB                          | 600300076    | NOVIEMBRE 24 DE 2005  | OCTUBRE 24 DE 2005    | 124.700.0        |
| 04                          | E.P.M                        | 600300077    | NOVIEMBRE 24 DE 2005  | OCTUBRE 24 DE 2005    | 124.700.0        |
| 05                          | ETB                          | 600300073    | SEPTIEMBRE 27 DE 2005 | AGOSTO 26 DE 2005     | 15.000.0         |
| 06                          | E.P.M                        | 600300072    | SEPTIEMBRE 27 DE 2005 | AGOSTO 26 DE 2005     | 15.000.0         |
| 07                          | E.P.M                        | 600300074    | SEPTIEMBRE 27 DE 2005 | SEPTIEMBRE 14 DE 2005 | 30.000.0         |
| 08                          | E.T.B.                       | 600300075    | SEPTIEMBRE 27 DE 2005 | SEPTIEMBRE 14 DE 2005 | 30.000.0         |
|                             | <b>DEUDA EXTERNA</b>         |              |                       |                       | <b>156.500.3</b> |
| 001                         | CITIBANK N.A. - US\$78.220.0 | 511300234    | MARZO 9 DE 2005       | DICIEMBRE 15 DE 2004  | 168.534.7        |

Fuente: Informe de Colombia Móvil S.A. ESP.

### **3.3.2 Recursos del crédito**

La empresa registro acumulados por este concepto, a 31 de diciembre de 2005, la suma de \$ 817.738.7 millones, distribuidos así: \$649.200 millones por deuda interna, dirigidos a capital con accionistas así: \$169.700.0 millones a ETB, \$169.700.0 millones a EPM y \$309.800.0 millones de deuda a capital al banco BBVA. Por concepto de deuda externa, se recibió un crédito de \$168.538.7 millones del Citybank (crédito 511300234).

### **3.3.3. Ajustes.**

Por este concepto la empresa realizó registros negativos por \$98.4 millones

### **3.3.4. Servicio de la deuda.**

Dentro de los movimientos que se realizaron, en atención a la deuda, se efectuaron amortizaciones a capital por \$11.940.0 millones para deuda externa y además, se pagaron \$41.832.5 millones por concepto de intereses y comisiones. Lo cual genera un flujo neto de capital (recursos del crédito-servicio de la deuda) de \$763.966.7 millones.

## **4. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS**

Los establecimientos públicos, no obtuvieron recursos del crédito de forma directa por cuanto ésta función está a cargo de la Administración Central. El saldo a 31 de diciembre de 2005 es de \$20.209.5 millones, que corresponden al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) como única entidad que tiene créditos vigentes. Los movimientos registrados en lo corrido del año correspondieron pagos a capital por \$800.6 millones y \$2.187.9 millones por intereses, comisiones y otros.

## CONCLUSIONES

En lo corrido de la vigencia, el saldo de la deuda se ha incrementado en el 40%, lo que en términos absolutos equivale a \$1.155.882.6 millones, producto de los recursos del crédito recibidos y los ajustes realizados, principalmente por operaciones de cobertura. La mayor incidencia la generaron los desembolsos de créditos comerciales y la emisión de bonos realizada en el mes de septiembre.

Se reitera que es necesario que la Administración Distrital revise las operaciones realizadas para cubrimiento de créditos, contenidas en tres contratos principalmente: El Citibank 2003 y 2004, para cubrir el crédito CAF 1880, el suscrito con Bear Stearns 2003, para cubrir BIRF 4021-A 2003 y el realizado con el BNP Paribas 2004 para garantizar los pagos de Bonos Externos, ya que en esas tres operaciones, el Distrito Capital asumió costos por \$77.216 millones que fueron sumados al saldo de la deuda como ajustes en el mes de enero de 2005.

El bimestre noviembre – diciembre, se caracterizó, fundamentalmente para la Administración Central, por mayores pagos a deuda frente a la recibida, lo cual disminuyó su saldo; y de otro lado, por la revaluación del peso frente al dólar, lo que redujo el valor de los ajustes.

Dentro del análisis realizado, se determinó que la deuda distrital se encuentra dentro de los parámetros permitidos por la Ley 358 de 1997, al registrar indicadores de solvencia y sostenibilidad en un 10.3% y 53.2%, respectivamente.

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL  
A DICIEMBRE DE 2005

ANEXO 1

Millones de Pesos

| ENTIDADES                                    | SALDO A<br>ENERO 1o. DE<br>2005 | AUMENTOS                    |                  | SERVICIO DE LA DEUDA |                       | TOTAL<br>SERVICIO<br>DEUDA<br>PUBLICA | SALDO A<br>DICIEMBRE DE<br>2005 |
|--|---------------------------------|-----------------------------|------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
|  |                                 | RECURSOS<br><br>DEL CREDITO | AJUSTES          | AMORTIZACIÓN         | INTERESES,            |                                       |                                 |
|  |                                 |                             |                  |                      | COMISIONES Y<br>OTROS |                                       |                                 |
| <b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>                | <b>1.669.498,0</b>              | <b>623.270,9</b>            | <b>64.198,5</b>  | <b>246.418,9</b>     | <b>240.834,3</b>      | <b>487.253,2</b>                      | <b>2.110.548,5</b>              |
| Deuda interna                                | 949.390,2                       | 545.737,4                   | 0,0              | 187.361,6            | 138.247,6             | 325.609,2                             | 1.307.766,0                     |
| Deuda externa                                | 720.107,8                       | 77.533,5                    | 64.198,5         | 59.057,3             | 102.586,7             | 161.644,0                             | 802.782,5                       |
| <b>EMPRESA DISTRITAL DE TRANSP. URBANOS</b>  | <b>34.805,3</b>                 | <b>0,0</b>                  | <b>-1.502,5</b>  | <b>2.696,0</b>       | <b>1.199,0</b>        | <b>3.895,0</b>                        | <b>30.606,8</b>                 |
| Deuda interna 1)                             | 34.805,3                        | 0,0                         | -1.502,5         | 2.696,0              | 1.199,0               | 3.895,0                               | 30.606,8                        |
| Deuda externa                                | 0,0                             | 0,0                         | 0,0              | 0,0                  | 0,0                   | 0,0                                   | 0,0                             |
| <b>SECTOR CENTRAL</b>                        | <b>1.704.303,3</b>              | <b>623.270,9</b>            | <b>62.696,0</b>  | <b>249.114,9</b>     | <b>242.033,3</b>      | <b>491.148,2</b>                      | <b>2.141.155,3</b>              |
| Deuda interna                                | 984.195,5                       | 545.737,4                   | -1.502,5         | 190.057,6            | 139.446,6             | 329.504,2                             | 1.338.372,8                     |
| Deuda externa                                | 720.107,8                       | 77.533,5                    | 64.198,5         | 59.057,3             | 102.586,7             | 161.644,0                             | 802.782,5                       |
| <b>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b> | <b>899.227,4</b>                | <b>61.519,8</b>             | <b>-23.994,7</b> | <b>60.927,0</b>      | <b>81.644,5</b>       | <b>142.571,5</b>                      | <b>875.825,5</b>                |
| Deuda interna 2)                             | 574.407,2                       | 61.519,8                    | -419,4           | 19.510,9             | 67.039,5              | 86.550,4                              | 615.996,7                       |
| Deuda externa                                | 324.820,2                       | 0,0                         | -23.575,3        | 41.416,1             | 14.605,0              | 56.021,1                              | 259.828,8                       |
| <b>EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES</b>         | <b>211.228,9</b>                | <b>42.419,2</b>             | <b>4.852,3</b>   | <b>110.363,3</b>     | <b>23.312,3</b>       | <b>133.675,6</b>                      | <b>148.137,1</b>                |
| Deuda interna                                | 150.000,0                       | 0,0                         | 0,0              | 37.500,0             | 16.307,8              | 53.807,8                              | 112.500,0                       |
| Deuda externa                                | 61.228,9                        | 42.419,2                    | 4.852,3          | 72.863,3             | 7.004,5               | 79.867,8                              | 35.637,1                        |
| <b>COLOMBIA MÓVIL S.A. ESP 3)</b>            | <b>0,0</b>                      | <b>817.738,7</b>            | <b>-98,4</b>     | <b>11.940,0</b>      | <b>41.832,5</b>       | <b>53.772,5</b>                       | <b>805.700,3</b>                |
| Deuda interna                                | 0,0                             | 649.200,0                   | 0,0              | 0,0                  | 34.298,1              | 34.298,1                              | 649.200,0                       |
| Deuda externa                                | 0,0                             | 168.538,7                   | -98,4            | 11.940,0             | 7.534,4               | 19.474,4                              | 156.500,3                       |
| <b>TOTAL EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS</b>  | <b>1.110.456,3</b>              | <b>921.677,7</b>            | <b>-19.240,8</b> | <b>183.230,3</b>     | <b>146.789,3</b>      | <b>330.019,6</b>                      | <b>1.829.662,9</b>              |
| Deuda Interna                                | 724.407,2                       | 710.719,8                   | -419,4           | 57.010,9             | 117.645,4             | 174.656,3                             | 1.377.696,7                     |
| Deuda Externa                                | 386.049,1                       | 210.957,9                   | -18.821,4        | 126.219,4            | 29.143,9              | 155.363,3                             | 451.966,2                       |
| <b>INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO</b>        | <b>21.010,1</b>                 | <b>0,0</b>                  | <b>0,0</b>       | <b>800,6</b>         | <b>2.187,9</b>        | <b>2.988,5</b>                        | <b>20.209,5</b>                 |
| Deuda interna                                | 21.010,1                        | 0,0                         | 0,0              | 800,6                | 2.187,9               | 2.988,5                               | 20.209,5                        |
| Deuda externa                                | 0,0                             | 0,0                         | 0,0              | 0,0                  | 0,0                   | 0,0                                   | 0,0                             |
| <b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>       | <b>21.010,1</b>                 | <b>0,0</b>                  | <b>0,0</b>       | <b>800,6</b>         | <b>2.187,9</b>        | <b>2.988,5</b>                        | <b>20.209,5</b>                 |
| Deuda interna                                | 21.010,1                        | 0,0                         | 0,0              | 800,6                | 2.187,9               | 2.988,5                               | 20.209,5                        |
| Deuda externa                                | 0,0                             | 0,0                         | 0,0              | 0,0                  | 0,0                   | 0,0                                   | 0,0                             |
| <b>TOTAL DISTRITO</b>                        | <b>2.835.769,7</b>              | <b>1.544.948,6</b>          | <b>43.455,2</b>  | <b>433.145,8</b>     | <b>391.010,5</b>      | <b>824.156,3</b>                      | <b>3.991.027,7</b>              |
| Deuda interna                                | 1.729.612,8                     | 1.256.457,2                 | -1.921,9         | 247.869,1            | 259.279,9             | 507.149,0                             | 2.736.279,0                     |
| Deuda externa                                | 1.106.156,9                     | 288.491,4                   | 45.377,1         | 185.276,7            | 131.730,6             | 317.007,3                             | 1.254.748,7                     |

1) entidad liquidada, obligación a cargo de la Administración Central (pasivos)

2) este valor no incluye la obligación del crédito 744-co de la EAAB por \$3.199,1 millones, registrado en la deuda pública de la Administración Central

3) Deuda que corresponde a ETB y EPM por participación accionaria, aproximadamente 50%.

Fuente: información de las entidades con deuda pública